



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA**

Acta reunión Consejo Curricular No. 004 del 18 de marzo de 2014
Reunión Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura acta anterior
3. Programación de eventos
4. Solicitud del profesor John Jairo Paez Rodriguez
5. Trabajos de Grado

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICAR EL QUÓRUM:

A la 1:00 p.m. se reúnen: la profesora Ruth Molina, el profesor Sergio Briceño Castañeda, el Profesor John Páez Rodriguez y el representante de estudiantes Edgar Montaña. La profesora Ruth Molina informa que el profesor Antonio Quintana, aunque es invitado, se excusó de no poder asistir a este Consejo.

2. Lectura acta anterior y aprobación

La profesora Ruth Molina realiza a la lectura del acta No. 3, la cual se aprueba, con algunas observaciones de redacción. Se aclara con respecto al estudiante representante al Consejo Curricular que este fue elegido en el semestre anterior.

3. Programación de eventos

La profesora Ruth Molina informa que se están solicitando de la oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, los eventos que se van a realizar y que es necesario contar con otros por parte del grupo de Investigación Didactec. Por lo anterior plantea las siguientes propuestas:



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La primera propuesta está relacionada con los eventos de Autoevaluación y Acreditación:

La profesora Ruth Molina propone destinar un día para analizar y realizar las correcciones del primer informe de autoevaluación y también, para abordar temas relacionados con la Maestría en Educación en Tecnología en Metodología Virtual. En este sentido, la idea es realizar un evento este semestre y otro el segundo semestre. Para ello se solicitara un salón en la Sede de Paiba y ya se solicitó una cotización de la "Casa de Banquetes Familia Real" por un valor de \$324.000.00 para 8 almuerzos y 8 refrigerios. También se contratará al profesor Nelson Otálora Porras para que realice una conferencia que analice las condiciones de la Educación en Tecnología en el ámbito de los contextos nacionales e internacionales por un valor de \$426.000.00. Se realizará el trámite con la oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, el Evento de la Maestría en Educación en Tecnología Virtual se realizará 22 abril de 2014 a las 11:30 a.m. a 5:00 p.m.

La segunda propuesta está relacionada con fortalecer los procesos de investigación:

La profesora Ruth Molina afirma que en estos momentos se está desarrollando el proyecto de investigación de ALTERNATIVA, en donde participa junto a ocho grupos de investigación de la universidad el grupo DIDACTEC, representado por ella y el profesor Sergio Briceño en donde se tiene a cargo *caracterizar los procesos de construcción conocimiento en las comunidades de práctica*. Además también está pendiente el proceso de análisis de datos del proyecto del profesor Sergio Briceño, institucionalizado en el CIDC el año anterior y los trabajos de maestría de los estudiantes Juan Sepúlveda y Janeth Caviativa, todos estos proyectos de investigación realizan análisis cualitativo, en este sentido es necesaria una capacitación para manejar el programa de AtlasTi porque las personas que están trabajando en el grupo de investigación no lo saben manejar. En este punto se decide contactar al profesor Diógenes Carvajal para día 12 de abril de 2014 para realizar una jornada de cuatro horas y hacer la introducción al software por un valor de \$500.000.00 del rubro eventos académicos organización. La condición es llegar con los datos recolectados para que en el mismo espacio de la asesoría se trabajen con ellos. El estudiante Edgar Montaña pregunta a quien va dirigido este curso, el profesor Sergio Briceño responde a que a todos los estudiantes interesados de la Especialización y Maestría, equipos de trabajo del PAET y auxiliares de investigación. Se aprueba el curso para el 12 de abril de 2014



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

4. Solicitud del profesor John Jairo Paez Rodriguez

Para este punto de la agenda del consejo curricular el profesor John Jairo Páez Rodríguez se retira de la reunión.

El profesor John Jairo Páez Rodríguez por medio de una carta dirigida al comité el día 18 de Marzo (ver anexo), solicita el aval y el visto bueno para participar en la "Convocatoria para docentes que aspiren a cursar estudios doctorales por primera vez año 2014"

El consejo curricular de la Especialización en Educación en Tecnología, después de considerar las razones expresadas en la carta del profesor **avala** su intención de formación doctoral en ingeniería, dado que el tema de tesis hace aportes significativos como:

- El fortalecimiento de la temática de Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos tanto en la Especialización en Educación en Tecnología, como en los proyectos de Maestría en Educación en Tecnología en el marco del convenio entre la Universidad Distrital y el Ministerio de Educación Nacional y la Licenciatura en Educación en Tecnología e Informática.
- El fortalecimiento en el área de Robótica y Educación, considerada a nivel nacional e internacional como una de las estrategias más innovadoras utilizadas en la educación en tecnología y contribuye en los indicadores de autoevaluación y acreditación de la Especialización.

El consejo curricular da el **visto bueno** y considera que la línea propuesta de tesis doctoral se pueda vincular a la visión de investigación que acoge la Facultad de Ciencias y Educación, en tanto abarca procesos de indagación sobre la Didáctica, específicamente sobre la Didáctica de la Tecnología, por lo cual sugiere que el profesor se comprometa en la creación de una línea de investigación en Robótica y Educación.

5. Trabajos de Grado

La profesora Ruth Molina afirma que hay una inquietud que le manifestaron los estudiantes de segundo semestre el pasado sábado 15 de marzo, relacionada con



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

la magnitud de los requerimientos del documento de trabajo de grado, en tanto se están pidiendo elementos difíciles de cumplir en el tiempo que resta del semestre y que corresponden a procesos de Investigación que no son requerimientos del trabajo de grado de las especializaciones. El profesor John Jairo Paez Rodriguez, encargado del seminario de trabajo de grado, afirma que el dividió las semanas y que el objetivo, según el syllabus, es que el último día de clase entreguen su trabajo de grado completo, entonces lo que se hizo fue dividir la tabla de contenido en las 12 semanas para todos los jueves entreguen dos o cuatro hojitas y al finalizar se recopile para entregar el trabajo de grado.

El representante de estudiantes Edgar Montaña dice que las inquietudes que surgieron de algunos compañeros, es que no se vaya al colegio hacer encuestas y analizar la información, pues la mayoría afirmó que les quedaba muy difícil hacer esos trabajos en el colegio y no cuentan con el tiempo para realizar las propuestas y aplicarlas.

El representante de estudiantes Edgar Montaña sugiere unificar criterios de las Actividades Tecnológicas Escolares ATE, porque algunos parámetros los tiene el profesor Antonio Quintana, otros parámetros el profesor John Paez y otros el profesor Nelson Otálora.

El profesor John Paez dice que el planteó la posibilidad de que ellos tomen el trabajo que están haciendo y miren como les iría en el colegio con este, no con la intención de validar hipótesis, sino que vayan una o dos semanas, y que parte de esa observación la coloque en sus conclusiones, no como observación para validar procesos de investigación.

El profesor Sergio Briceño sugiere acogerse a los acuerdos realizados en este consejo y utilizar el formato aprobado el año pasado y sobre este, organizar todo lo que van a entregar con los anexos.

Para cumplir con este formato, los estudiantes deben hacer su ATE y van a tener hacer su marco teórico, sacar sus propias conclusiones y ese trabajo serviría como base si se presentaran a la Maestría.

La profesora Ruth Molina sugiere revisar los acuerdos que se hicieron en reuniones de consejo anteriores para la elaboración de los trabajos de grado.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Se decide que el profesor John Páez realizará los cambios en función de los acuerdos previos del consejo curricular del programa.

Siendo la 2:30 p.m., este Consejo curricular da por concluida la sesión. En constancia firman:

Original firmado por

Original firmado por

RUTH MOLINA VÁSQUEZ
Presidente Consejo Curricular

JOHN PÁEZ RODRÍGUEZ
Secretario Consejo Curricular